

de Crónica
Córdoba
y sus Pueblos
XVII



Córdoba, 2010

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

XVII

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Servicio de Publicaciones de la Diputación de Córdoba

Córdoba, 2010



Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XVII

Consejo de Redacción

Coordinadores

Juan Gregorio Nevado Calero

Fernando Leiva Briones

Vocales

Manuel García Hurtado

Miguel Forcada Serrano

José Manuel Domínguez Pozo

Antonio Alcaide García

Edita: Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Foto Portada: Fachada del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba)

I.S.B.N.: -13: 978-84-614-5925-4

Imprime: IMPRENTA MADBER, S.L
Pintor Arbasía, 14 Local
Telf. 957 27 72 80
14006 CÓRDOBA

Depósito Legal: CO - 1.467 - 2010

Una ermita para el patrimonio de Santaella

Pablo Moyano Llamas

Cronista Oficial de Montemayor y Santaella

Sr. Presidente, autoridades, compañeros cronistas, académicos, amigos todos. Es para mí, motivo de íntima satisfacción venir a la Lucena, tan rica en patrimonio, ciudad industrial donde las haya, mariana cien por cien y ante cuya Virgen de Araceli, muchas veces me he postrado en el santuario y en la monumental parroquia de San Mateo, magistralmente restaurada. Y hoy lo hago con particular empeño y gozo al presentar en nuestra asamblea tan veterana y siempre fecunda, no ya una lección de historia pasada, sino una pequeña conquista, una gozosa realidad. La reconquista para el patrimonio de Santaella, de la muy antigua ermita de la Concepción, perdida para ese patrimonio durante más de cien años.

En mis años de niñez y de Seminario, una y mil veces, me había fijado subiendo la cuesta del Castillo, en una pequeña linterna en la casa conocida en todo el pueblo como “La Casa del Posero”. Esta casa fue durante siglos la ermita de la Concepción y la adyacente, casa del santero. A finales del siglo XIX la ermita y casa, en lamentable estado de ruina y abandono, por inservible, fue vendida por el Obispado y lo padres del Posero, la convirtieron en una casa de labranza, con su cuadra, graneros, patio con la clásica algibe, etc... A la ermita se le añadió, a media altura un entresuelo con vigas de pino, siendo granero la parte alta y comedor y dormitorio la baja. Se dejó sin tocar la cúpula y la linterna. Muerto sin hijos el Posero, la casa y ermita pasó a sus sobrinos, hermanos Montilla Llamas, Montilla Garrido, Costa Montilla e Isabel Montilla Castro. En 1998, en mal estado fue adquirida por los hermanos Enrique y Matilde Martín Rodríguez, con intención de hacer un albergue rural y restaurante. No cuajó el proyecto por falta de dinero y estuvo puesta en venta durante cerca de dos años. Me interesé por la casa, que estaba hipotecada por los hermanos Martí Rodríguez. Con la idea fija de intentar devolver a la ermita, si fuera posible, su perdida grandeza. Me atraía la cupulita y la linterna. Pude visitarla. Era una pena. Tejados hundidos, muros en parte resquebrajados, escalera hundida, un verdadero desastre de casa. ¿Quién le hincaría el diente? ¿Cuánto costaría esa obra? Pero pensé que valdría la pena el esfuerzo. Soñaba con ese trozo de patrimonio perdido.

Tras arduas conversaciones con los dueños, decidí comprarla, subrogándome la hipoteca. Y por fin se hizo el trato, en Marzo del 2003. Revisando viejas carpetas de



mi biblioteca, descubrí algunas copias de legajos, que hice en la Parroquia de Santaella, al investigar para mi libro, sobre la Virgen del Valle. Entre ellos datos, sobre la ermita de la Concepción, hice un pequeño trabajo que presente en la Real Academia, en una sesión dedicada a la Inmaculada. Sintetizo aquí, la historia de nuestra pequeña ermita.

Casi todos los pueblos de nuestra comarca, coinciden en algunas expresiones de la Religiosidad Popular: La Vera Cruz, El Nazareno, Los Dolores, La Soledad, Las Ánimas, las Cofradías del Santísimo. Y también las Cofradías de la Limpia Concepción de Nuestra Señora. El pueblo cristiano, se adelantó al Papa Pío IX, Que definió ese dogma el 8 de Diciembre de 1,854. Y también a las disputas teológicas, arrastradas desde la Edad Media. "Aunque se opongan los frailes y hasta el Padre Provincial, La Virgen fue concebida, sin pecado original". Así cantaba Sevilla, contra los dominicos y jesuitas.

En el siglo XVI, se crean las cofradías de la Concepción y se levantan ermitas en su honor. Las iglesias se llenan de tallas de admirable belleza. Y lo mismo en la pintura. Santaella no es ajena a ese fervor inmaculista.

En el Archivo del Obispado y en el parroquial de Santaella, se habla de la ermita de Nuestra Señora de la Concepción.

Contaba con una cofradía canónicamente erigida. La cofradía según un inventario del siglo XIX, contaba con:

-Dos olivares en Siete Torres, en Viñas Viejas.

-Un haza de tierra calma de dos fanegas y media en Los Chaparreños, con 28 olivos y otro con 11 olivos cercanos, que dejó en testamento José Alcaide, heredados de Gonzalo Gil Moreno y Lucía Martín, su mujer.

Una casa en la calle Corredera, que linda con otra de D. Pedro Fernández.

Dos olivares pequeños en Guijarrosa en tres arrobas de aceite para la Concepción, para la lámpara de la ermita, y 50 reales en metal.

Cuatro olivares. Primero de 60 pies, segundo de 29, tercero de 9 pies.

Estos en la Mata Grande. El otro olivar en el camino que va a la Venta del Buey Prieto (camino actual del Fontanar), otro olivar en las Viñas Viejas de 17 pies.

Un olivar que llaman del Albercón, en el pago del Pasillo, que linda con Alonso Téllez Bermejo y la Era de Fernando Díaz de Linares.

En las cuentas de 1582, hasta Marzo del año siguiente se anotan 420 reales depositados en el cepo de la ermita. También los nombres de algunos mayordomos. En 1563 está Alonso Ramírez, en 1633 Francisco Jiménez Gálvez, en 1577 Bartolomé Ruiz Carmona. La Cofradía mantiene el culto semanalmente. Organiza la fiesta solemne, una vez al año.

La vitalidad de la cofradía, se mantiene durante varios siglos, concretamente hasta bien entrado el siglo XIX. En un informe del Archivo Municipal de 1842, se reflejan las

fincas adjudicadas al Estado con la desamortización. Hay muchas lagunas en cuanto a documentación, pero el incremento de fincas y donativos, denota un auge formidable de la devoción a la Inmaculada.

En 1844, se dice que la ermita no contaba con un capellán propio, y que era el clero de la parroquia, el responsable de mantener el culto.

En 1891 se hace un inventario general por el rector D. Antonio Polo y Ortega. Inventario interesantísimo, para comprender la historia de la ermita. Según ese inventario, la ermita contiene:

Un retablo de madera dorado y en su centro una Imagen como de vara y cuarto. Hoy se conserva en la capilla gótica, bajo la torre de la Parroquia.

Una lámpara de plata pequeña.

Una corona de plata.

Una lámpara de plata.

Cinco dijes con cerco de plata, que adornan el Niño del Socorro, que se venera en un nicho de dicha ermita.

Una casulla blanca rameada con todos sus aderezos, todo de seda.

Otra encarnada, fondo blanco.

Otra morada, idem.

Otra verde con flecos de seda.

Otra negra de terciopelo, fondo de seda.

Un alba, manípulo, cíngulo, y dos purificadores.

Tres manteles de altar de la Virgen, con sus encajes, y los lienzos, que están sobre el altar.

Una toalla de lino y una palangana, con aro de hierro, para purificarse.

Una percha para manteos.

Un hostiario de lata y un cajoncito con su llave para conservar el cáliz.

Una mesa con cajón, donde se conserva los ornamentos sagrados.

Unas vinagreras de cristal.

Unas andas con Nuestra Señora.

Cuatro bancos de madera en el cuerpo de la Iglesia.

Una rinconera de madera que sirve de credencial.

Tres cuadro de lienzo en el cuerpo de la Iglesia.

Una cruz de madera con crucifijo de metal, sobre la mesa de la sacristía.

Todo lo cual obra en poder de Don Rafael Gómez, sochantre de la parroquia, moderador de le ermita de Nuestra Señora.

La cofradía había venido a menos, expoliada de sus olivares, cincuenta años atrás.

El culto se mantenía costeado por algunos devotos.

La Virgen se procesionaba por el Barrio Bajo de la Villa, como demueña la existencia de las andas del inventario.

Ya en el comienzo del siglo XX, vendida la ermita y casa, la imagen, el retablo, todos los enseres, se depositan en la Parroquia, desaparecida la antigua cofradía. Serían las hijas de María, quienes mantuvieron viva la llama del fervor inmaculista.

Los más viejos, aún recuerdan el esplendor de las antiguas novenas que se mantuvieron durante más de medio siglo. Añadamos que la Virgen es una gran talla policromada, del primer barroco, y muy posiblemente de escuela granadina.

Pero volvamos a la historia reciente, tras este recorrido por las vicisitudes de la ermita y la cofradía. Comprada la casa y subrogada la hipoteca con Cajasur, el problema que se presentaba, no era moco de pavo. ¿Cómo hincarle el diente a una restauración ciertamente muy costosa?

Mi idea fue siempre devolver ese patrimonio al pueblo de Santaella, donde nació, y al que tanto le debo, desde mis años de Seminario. Y al pueblo lo representa el Ayuntamiento. Por eso no lo dudé un momento. Culminada la operación de la compra, me presenté en el despacho del alcalde, que aparte de ser el regidor, es un buen amigo.

Tenía muy clara la idea: en testamento y en escritura pública, me comprometía a donar el inmueble al municipio, mediante un convenio de colaboración. Se restauraría la ermita. En la casa se crearía un Museo de arte religioso, mayormente donde se ubicarían no pocos cuadros, algunas imágenes, y diversas colecciones, que fui adquiriendo a lo largo de toda mi vida, en tiendas de antigüedades, y en diversos coleccionistas amigos míos. No pocas cosas que me han regalado, o comprado en mis viajes al extranjero. Cosas sí no valiosas, al menos muy sugestivas. Algo de eso saben muy bien los anticuarios de la Corredera en Córdoba, los de Reto Rastro, el famoso Jueves de Sevilla, y algunas librerías de viejo. Son cuarenta años rebuscando, a veces con bastante suerte.

Al señor alcalde, le puse una condición clave: el Ayuntamiento, tenía que poner toda la mano de obra, y una muy buena parte de los materiales. Y aparte de eso, algunas condiciones. Éstas:

La ermita, estaría siempre al servicio de la Pastoral y el culto de la parroquia, disponiendo el párroco de llave.

Una de las salas, se reservaba para sede de las dos hermandades de la Virgen del Valle, Patrona de Santella. Tendría entrada independiente.

Mientras un servidor viva, tendría para mi servicio, varias dependencias, como despacho, servicio, dormitorio, comedor-cocina, etc.

Para su mejor funcionamiento y régimen, se crearía una Fundación integrada por el Ayuntamiento, Parroquia, Hermandades, Museo Arqueológico, que haría un inventario completo de la ermita y de cuanto depositen en la casa. Habría en esa Fundación, algunos representantes del Mundo de la Cultura. Del convenio, se harían tres copias. Para el Ayuntamiento, la Parroquia, y el Museo Arqueológico.

Al Alcalde la idea, le pareció de perlas. Después, se envió un borrador, primero para conocimiento de toda 1ª Corporación Municipal. Enterada ésta. Se dio comienzo a las obras. Lo esencial era respetar al máximo toda la estructura del edificio, ermita y casa. Parte de la ermita, era del siglo XVI. La linterna y cúpula del siglo XVIII. Igual que la casa. Las paredes claves, se conservaban en bastante buen estado. No así, la techumbre, solerías, y añadidos para labranza.



Busqué y pedía ayuda a D. Miguel Castillejo, Rafael Gómez Sánchez, al grupo Prasa, por medio de D. Joaquín Criado Costa. Me ayudaron un poco. Eran muchos los gastos. Ermita y casa con su planta alta, suponen más de cuatrocientos metros cuadrados, incluyendo dos patios. El segundo lindero con parte de la muralla medieval del Castillo.

Aparte del Ayuntamiento, su arquitecto, peritos, maestros de obras, peones... nunca agradeceré bastante la ayuda y asesoramiento del contratista de Montemayor Miguel Torres Moral, de José María Gorospe Martínez, de Emilio Guijarro, de Jerónimo Jiménez y señora, de Rafael Palma Amaya, Manolo Lachica Montilla, siempre dispuestos a colaborar y dar la lata al alcalde. Y por parte del Museo de Santaella, Joaquín Palma Rodríguez, y Juan Manuel Palma Franquelo, autores del Inventario.

¿Qué se ha hecho? Seis años llevamos de obra, incluidos periodos, de no pequeñas interrupciones.

Desde el principio, la primera intención fue respetar en todo lo posible, la estructura, y el sabor antiguo de la ermita y de la casa. Y mejorarlo todo. Comenzamos por la techumbre, en pésimo estado como dije.

Quitar todos los añadidos que se hicieron, para reconvertirla en casa de labranza. Reforzar el arco de la cúpula, que estaba rajado. Fortalecer las paredes de la ermita, cerrándolas con un zuncho de hierro y de hormigón. Reconstruir todo el tejado, quitando los palos, muy endebles, sustituyéndolos por estructura de hierro, alfangías metálicas, rasillones imitando el color nogal. Abrir de nuevo, la portada de la ermita, que estaba tapiada y completar la fachada con un diseño nuevo, en ladrillo visto y sobre la puerta, una nueva hornacina, en azulejos, una inscripción: ERMITA DE LA CONCEPCIÓN. Se picaron todas las paredes del interior del templo, se volvieron a enlucir, primero con cemento y arena, y después con monocapa. Lo mismo se hizo con la antigua sacristía, respetando sus antiguas vigas de castaño.

Terminada esta parte se dotó al templo de un pequeño coro alto, que no tenía sustentado por vigas en color nogal, y baranda de madera, torneada muy sugestiva, realizada en Montemayor, en el taller de Hijos de Bartolomé Galán. Se dotó la ermita de una gran lámpara de hierro forjado, y seis apliques, regalo de Jerónimo Jiménez, y su esposa Antonia Aguilar Torres, empresarios de Montemayor.

Capitulo aparte, merece la fachada de todo el edificio, que linda con cuatro calles. Se picaron todas las paredes, y ha quedado una de las fachadas mejores de Santaella, en piedra y ladrillo visto, muy en consonancia con la muralla centenaria del castillo, y la otra muralla de la Sendilla, construida en 1946.

Se hizo nueva la escalera, que da acceso a la sala superior y al coro, dotándola de una especie de arte sonado, con las vigas de pino quitadas del entresuelo de la ermita, y que sirvieron de soporte del granero.

Ha sido restaurado el zaguán y el despacho, también con artesonado de las mismas vigas. Por último se ha restaurado, el primer patio con su aljibe y brocal en hierro. Se le ha dotado de una pequeña fuente, en ladrillo viejo.

¿Qué nos queda ?.Nos queda la restauración del granero grande, que conserva unos formidables caballos de pino, en estupendo estado de conservación. Falta la solería, las ventanas, restaurar las paredes, la iluminación.

Queda la restauración del segundo patio, muy amplio, y la Sala para las Hermandades de la Patrona. Calculo que hará falta aún, un año entero de obra.

Añadamos que el Arzobispo de Sevilla, y Administrador Apostólico de Córdoba, D. Juan José Asenjo, visitó y bendijo la ermita el día 13 de Junio del 2009, antes de reinaugurar la parroquia de la Asunción, recién restaurada.



He aquí la pequeña historia de un patrimonio ganado para Santaella. Un patrimonio que se había perdido, pero no para siempre.

Creo deber de justicia, agradecer la colaboración del Ayuntamiento, y en especial de su Alcalde D. Francisco Palomares Merino, sin cuyo esfuerzo, no habría sido posible, salvar esa joya.

Me siento orgulloso de haber soñado, y hecho posible ese pequeño milagro.

La ermita, ya restaurada ha sido enriquecida con:

Una gran talla policromada de Maria Inmaculada.

Un retablo pintado en tabla, con una imagen de la Virgen de la Fuensanta, San Acisclo, y Santa Victoria, y la aparición al Padre Andrés de Las Roelas.

Dos ángeles de talla, con antorchas plateadas.

Un niño Jesús, en pasta madera, sentado en un silloncito tallado.

Un pequeño Vía Crucis de bronce, de principios del siglo XX.

Varios óleos, sobresaliendo un Nazareno del siglo XVIII.

Un cuadro del bautismo del Señor.

Otro de Santa Juana de Arco.

Otro de Santo Tomás de Villanueva, dando una limosna a un mendigo.

Un crucifijo pequeño, muy antiguo.

Mesa y sedes del altar.

Doce bancos reclinatorios.

Dos armarios en la Sacristía, para ornamentos y objetos de culto, comprados en Reto-Rastro, en muy buen uso y con estilo.

Ésta es la ermita y éste su nuevo patrimonio. El esfuerzo ha valido la pena. Hoy Santaella se siente orgullosa de esa conquista. Y la muestra encantada.

Nada más y muchas gracias, queridos amigos.



**Il. Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**



**Diputación
de Córdoba**